

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Medellín, catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Joaquin Emilio Estrada Arango-
Demandado	Alba Cecilia del Socorro Posada de Restrepo y otro.
Radicado No.	05001 31 03 019 2019 00343 00
Auto UV	1170
Decisión	Pone en conocimiento

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes la respuesta de **TRASUNIÓN** al Oficio 090V, en donde aporta los productos financieros de los demandados Alba Cecilia del Socorro Posada de Restrepo y Oscar Emilio Tabares Montoya

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

JZG

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2019. Fijado a las 8:00 a.m. MARITZA HERNÁNDEZ IRARRA
